





COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL 2018

Presentación

De acuerdo al Libro Décimo Séptimo del Código Administrativo del Estado de México, la Junta de Caminos del Estado de México es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto la planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación, mantenimiento y administración de la infraestructura vial primaria libre de peaje y de uso restringido. Una parte importante es la adecuada administración de los recursos, para lo cual es de vital importancia implementar acciones que permitan otorgar una mejor atención a la población que demanda nuestros servicios; para tal efecto el programa de trabajo del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Organismo contempla:

1. La sistematización de la elaboración de expedientes técnicos.

Misión

"Utilizar las herramientas tecnológicas que se tienen al alcance con la finalidad de facilitar a los Servidores Públicos de la Junta de Caminos del Estado de México la elaboración de los expedientes técnicos, generando eficiencia en su proceso, disminuyendo los tiempos de trámites, en beneficio de la ejecución y administración de la obra pública y particulares relacionados con dicho proceso".

Visión

rar que el proceso de elaboración de expedientes técnicos se eficiente mediante su ización con el apoyo de herramientas de tecnologías de la información.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
COORDINACION DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA







Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Derivado del análisis efectuado a la información y procedimientos que engloba el servicio relacionado con la elaboración de expedientes técnicos, se encontraron las siguientes:

Fortalezas:

- La Junta de Caminos cuenta con un Sistema Integral de Información (SIARP) que proporciona los mecanismos necesarios para la administración de la información.
- Se cuenta con personal con experiencia en la elaboración de estos documentos

Oportunidades:

- Se tienen las herramientas tecnológicas y personal con el perfil adecuado para llevar a buen término el programa.
- Sistematizar procedimientos, mediante elementos tecnológicos que den celeridad a la elaboración de expedientes técnicos.
- Aprovechar el conocimiento del personal de las respectivas áreas de trabajo para la elaboración mediante sistema de los expedientes Técnicos.

Debilidades:

- La elaboración de expedientes técnicos por parte de las distintas áreas, no siempre es oportuna.
- Rotación del personal eventual involucrado en dicho proceso.
- Resistencia al cambio por parte del personal involucrado.

Amenazas:

las inusuales en el SIARP.

Falla inusuales en los equipos de cómputo.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACION DE PLANEACIÓN E INFORMÁTIC







Una vez consideradas las oportunidades del análisis FODA, relacionadas con la elaboración de los expedientes técnicos, se puede sistematizar este servicio en el término de un año, en el programa de trabajo 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Escenario Regulatorio

Una vez analizada la problemática detectada con el análisis FODA que se pueda presentar en la elaboración de expedientes técnicos, se establecen tres escenarios:

Escenario Tendencial: De no aprovechar las oportunidades detectadas seguirán elaborándose los expedientes técnicos de forma manual y de manera deficiente e inoportuna.

Escenario Deseable: Tener una herramienta que agilice la elaboración de expedientes técnicos y que unifique los criterios de preparación de los mismos.

Escenario Factible: Es posible sistematizar los expedientes técnicos en beneficio de la planeación, administración y ejecución de la obra pública.

Estrategias y Acciones

- Elaboración del expediente técnico mediante sistema.
- Modificación a los Procedimientos.

Fundamentos y Motivación

Fundamento Jurídico: En forma enunciativa, más no limitativa, se relacionan los ordenamientos jurídicos administrativos.

Código Administrativo del Estado de México.

ódigo Financiero del Estado de México.

ulamento para el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía de Carreteras.

mento de Comunicaciones del Estado de México.

Le General de Organización de la Junta de Caminos del Estado de México.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
COORDINACION DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017 DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave: 229E00000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Enlace de Mejora Regulatoria: M.A.F. SALVADOR TAPIA TORRES.

Fecha de Elaboración: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Nombre del Trámite y/o Servicio: SISTEMATIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

Cror	nograma de trabajo						20	017				13.	
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión del proceso	5 %	10 %										
2	Análisis y modificación del nuevo proceso			20 %	30 %								
3	Diseño de la aplicación	•				40 %							
4	Desarrollo de la aplicación						50 %	60 %	70 %	80 %	90 %		
5	Implementación de la aplicación											95 %	100 9

Titular de la Unidad Administrativa Responsable

Ing. Arturo Rene Utarez García Titular de la Unidad de Plantación y Tecnologías de la información y Comunicación.

Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado

> M.A.F. Salvador Tapia Torres Subdirector de Administración.

Titular de la Dependencia Organismo Público Descentralizado

M. en D. Verónica Valdez Chávez Directora General

Ing. Jose Gilb Director de Carretera

> Ing. Jaime Gutierrez Remero Director de Conservación



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017 DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 229E00000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Enlace de Mejora Regulatoria: M.A.F. SALVADOR TAPIA TORRES

Fecha de Elaboración: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 3

Número de acciones prioritarias para 2018: 1

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
1	Sistematización de la elaboración de expedientes técnicos.	La elaboración de los expedientes técnicos de la forma tradicional no es eficiente y conlleva un tiempo considerable en su realización.	Sistematizar la elaboración de dichos expedientes.	Diciembre 2018			Lograr que el proceso de elaboración de expedientes técnicos sea eficiente mediante su modernización con el apoyo de herramientas de tecnologías de la información.	Unidad de Planeación y tecnologías de la comunicación e información. Dirección de Conservación de Gaminos. Dirección de Infraestructura Carretera.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable

Ing. Arturo Rene Juarez García Titular de la Unidad de Planeación y Tecnologías de la Información y Comunicación. Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público

¡Qescentralizado ^

M.A.F. Savagor Tapia Torres Subdirector de Administración. Titular de la Dependencia / Organismo Rúblico Descentralizado

M. en D. Veronica Valdez Chavez Directora General

Ing. José Gilberto Rodriguez Director de Infraest Unida Carretera

> Ing. Jaime Gutiérrez-Romero Director de Conservación